

# 14° CEHA

ACTAS DEL XIV  
CONGRESO NACIONAL  
DE HISTORIA DEL ARTE

MÁLAGA, DEL 18 AL 21  
DE SEPTIEMBRE DE 2002

## correspondencia e integración de las artes

Isidoro Coloma Martín  
Reyes Escalera Pérez  
Rafael Sánchez-Lafuente Gémár  
Raúl Luque Ramínez  
Javier Ordóñez Vergara  
Francisco José Rodríguez Marín  
Belén Calderón Roca  
(editores)

TOMO III  
VOLÚMEN I



© DE LOS AUTORES

© DE ESTA EDICIÓN: Departamento de Historia del Arte

EDITA: Departamento de Historia del Arte, Universidad de Málaga y Fundación Unicaja.

COORDINACIÓN TOMO III, Volúmen 1: Isidoro Coloma Martín. Sección 4ª: Reyes Escalera Pérez, Rafael Sánchez-Lafuente Gémar, Raúl Luque Ramírez. Sección 5ª: Javier Ordóñez Vergara, Francisco José Rodríguez Marín, Belén Calderón Roca.

IMPRIME:Imagraf Impresores, S. A.

DISEÑO DE CUBIERTA: Sonia Ríos Moyano.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Belén Calderón Roca y Raúl Luque Ramírez

ISBN: 84-688-9320-3

D.L.: MA-566-06



# TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE Y PATRIMONIO ETNOGRÁFICO EN EL IMAGINARIO COLECTIVO

*MIGUEL ÁNGEL SORROCHE CUERVA*  
*Universidad de Granada*

## **Introducción**

Uno de los ámbitos en los que se está produciendo de una manera más acelerada la desaparición de elementos patrimoniales es en el ámbito rural de nuestras provincias. Las causas son múltiples, tanto las de índole interna como externa, y en las que juega un papel muy importante la sociedad que los custodia. La consabida globalización por un lado y la incidencia de los valores urbanos y de desarrollo por otro, están produciendo efectos contradictorios en los que se constata una idea central que es la de preservar unos ambientes tradicionales, entendidos dentro de la amplitud del paisaje en el que se insertan y en los que las relaciones entre hombre y medio han logrado un grado de armonía que en la actualidad se ponen como ejemplo a alcanzar.

La presente comunicación, pretende llevar a cabo una reflexión sobre el estado actual del patrimonio en líneas generales en el ámbito rural utilizando dos ejemplos de la provincia de Granada, haciendo ver que se trata de un espacio que cuenta con ejemplos de una alta calidad, que abarcarían desde patrimonio mueble, etnográfico, arqueológico, natural, etc., y en los que la diversidad de situaciones de intervención, conservación o incluso investigación y difusión, habla de realidades muy desiguales entre éste, quienes lo custodian y finalmente lo perciben, constituyendo una piedra angular básica para el desarrollo turístico, de muchas zonas de nuestra geografía, apoyado en lo patrimonial.

## **La delimitación de un territorio como laboratorio de trabajo**

La elección de un determinado ámbito como espacio en el que aplicar una metodología que permita la extracción de una serie de premisas genéricas que se puedan aplicar con carácter concreto, se ve favorecida por la elección



de un territorio concreto, en el que se constata una larga evolución de la presencia del hombre desde tiempos prehistóricos. La propia geografía a veces se convierte en un punto fundamental para entender el papel de espacios de intercambio gracias a la confluencia de caminos naturales en los que por ejemplo, convergían rutas de mayor amplitud, que ponían en contacto ámbitos peninsulares de importante relevancia histórica y que precisamente se han visto tremendamente alterados por el hombre.

En este sentido, dicha presencia humana siempre tiende a seleccionar desde un inicio, aquellos enclaves más favorables para el desarrollo de la vida, en los que la abundancia de agua y alimento garanticen la estabilidad de unos asentamientos, que conforme evolucionan las etapas históricas, ven como los distintos condicionantes que los generan juegan un papel desigual.

La distribución de la población por el territorio se ve determinada por etapas históricas concretas, a partir de algunas de las cuales se estabiliza la misma. En ese sentido, para el caso de la Península Ibérica y siendo cautos en esta generalización, la etapa prerromana y la cultura ibérica, consolidada posteriormente con la etapa romana, se conforman como los períodos en los que se comienza a fraguar esa presencia estable en el espacio. No obstante no será hasta el siglo VIII, cuando se produzca el germen de un proceso que afectará a todo el territorio siendo el momento en el que se consigue el definitivo perfil de muchas localidades y espacios, iniciándose de una manera irreversible la antropización de un medio, y la modulación de unos paisajes que son los heredados en la actualidad y en los que se producía un equilibrio entre la presencia humana y la naturaleza que es la que se está viendo afectada en la actualidad.

### Hitos de referencia

Quisiéramos antes de proseguir con esta reflexión, tomar y concretar nuestras referencias a un espacio muy concreto como el de la provincia de Granada para de esta manera permitir que los ejemplos se concreten en imágenes reconocibles y perfectamente identificables. En este sentido en el ámbito rural se constata de una manera más pura y clara, la necesidad que el hombre tuvo desde un primer momento de llevar a cabo una ordenación del espacio mediante la inserción de unos referentes visuales-ideológicos, tanto a niveles particulares con un alto nivel de concreción en las poblaciones, en torno y dentro de ellas, como globales en la totalidad del territorio.

Dichos referentes son de variada índole, desde los de claro carácter militar, hasta los religiosos, pasando por los productivos y políticos, que de una forma u otra, contribuyen a dar estructuración al ambiente diario de la vida de los pobladores de estas comunidades.

Ya poníamos de manifiesto en nuestra tesis que el ejemplo de la arquitectura religiosa en algunas de las poblaciones de nuestra provincia era un ejemplo significativo de esa ordenación de la que venimos hablando, incluso conociéndose una jerarquización en la que desde la iglesia se iniciaba un des-



arrollo urbano en el que las hornacinas, ermitas y Vía Crucis de cada unas de ellas jugaba un papel fundamental y que los propios habitantes utilizaban como referente e incluso como claro signo de protección contra el mal en el último punto del eslabón de esa cadena que es la propia vivienda<sup>1</sup>.

De la misma manera, una similar consideración tiene que tener la articulación territorial que se produce gracias a la presencia de edificios militares en una zona concreta. Huellas de un pasado en el que las relaciones entre comunidades y culturas eran más agresivas y que acaban convirtiéndose en un punto de referencia, incluso reutilizado con fines religiosos en algunos casos, pero que en definitiva no dejan de tener una clara preeminencia visual dentro del espacio<sup>2</sup>. Un hecho este significativo y que habla de la complejidad de abordar este aspecto del patrimonio, cuando somos conscientes que la articulación territorial de un determinado ámbito, no fue inicialmente militar sino productiva, aunque sea el segundo aspecto el que se llegue a identificar de una manera evidente en una primera aproximación a su interpretación.

### **Algunos ejemplos prácticos**

Dentro de las propuestas actuales de análisis y estudio de nuestra realidad histórica y cultural, uno de los elementos que está adquiriendo un especial interés es el del conocimiento de las manifestaciones vinculadas con el denominado patrimonio etnográfico, entendido en su globalidad<sup>3</sup>.

En este sentido creemos que son interesantes los avances que se están llevando a cabo en determinadas zonas de la provincia de Granada, de entre las que destacamos las llevadas a cabo en dos zonas muy concretas, el Valle de Lecrín y el Marquesado del Zenete.

#### **El Valle de Lecrín**

Una de las comarcas más olvidadas desde el punto de vista de su análisis y estudio es posiblemente esta que proponemos. Exceptuando trabajos puntuales como los de Francisco Villegas, quién elaboró su tesis doctoral sobre la misma, o capítulos de obras de mayor amplitud, en las que se pueden

---

<sup>1</sup> SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel: *Urbanismo y arquitectura popular en las altiplanicies de Granada*. Ed. Microfilmada. Granada, Universidad, 1998.

<sup>2</sup> En este caso remitimos al trabajo LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (coord.): *Arquitectura de Al-Ándalus. Almería, Granada, Jaén, Málaga*. Granada, Comares, 2002.

<sup>3</sup> En este sentido creemos que este capítulo de lo patrimonial está adquiriendo una importancia cada vez más creciente, entre otros muchos factores, por la propia ampliación que ha ido haciendo la legislación sobre patrimonio, acerca de lo que se debe englobar bajo su protección y que de alguna manera está afectando al propio ciudadano a presenciar una mayor activación de los valores englobados bajo el epígrafe de lo etnográfico que están conociendo una mayor valoración por parte de las comunidades que los custodian.



1. La red de acequias como elemento modificador del paisaje.

encontrar capítulos de dedicados a ella, pocas son las que abordan aunque sea puntualmente un análisis de algunos de los aspectos que la definen<sup>4</sup>. Fue por ello, por lo que nos decantamos por llevar a cabo una reactualización de los conceptos desarrollados acerca de su realidad y junto a ello, atrevernos con un ámbito como el de lo etnográfico que encierra más de una sorpresa<sup>5</sup>.

En este sentido, desde un punto de vista territorial las coordenadas espacio temporales se articulan con una suerte de armonía que dan lugar a un espacio de una especial significación no sólo para la propia provincia de Granada, sino incluso para la propia historia española.

Constituida como un pasillo natural que discurre por la cara occidental de Sierra Nevada, se convirtió desde un principio en un pasillo que unía dos ámbitos territoriales de especial importancia en el sudeste peninsular como eran la costa y las depresiones intrabéticas. Esta circunstancia se refleja en la presencia de elementos que nos hablan de actividades humanas en enclaves excavados de las proximidades de la localidad de Cónchar, controlado uno de los innumerables desagües que regían el caudal de la gran laguna del Padul, uno de los elementos más característicos con los que contó la zona hasta el siglo XVIII. La Antigüedad clásica, como la etapa visigodo-romana se tienen registradas por otros enclaves en los que se puede leer ya una presencia humana estable, controlando las riquezas naturales de este

<sup>4</sup> VILLEGAS MOLINA, F. *El Valle de Lecrín. Estudio Geográfico*. Granada, CSIC-Instituto de Geografía aplicada del Patronato "Alonso Herrera", 1972.

<sup>5</sup> Este fue el objeto de estudio de la subvención concedida por la Junta de Andalucía durante el año 2000, para la realización del proyecto titulado: "Urbanismo y Arquitectura popular en Andalucía Oriental. Interpretación del Patrimonio Etnográfico y propuestas de dinamización social y cultural".



2. Impacto de las nuevas infraestructuras en el valle del río Dúrcal.

territorio y sobre todo poniendo las bases de lo que será un espacio temporal medieval, en el que se definirán la inmensa mayoría de los aspectos que hoy podemos diferenciar. A esto le tenemos que unir el gran número de acontecimientos que se suceden en el tercer cuarto del siglo XVI y que finalizarían con la sublevación de las Alpujarras desde 1568 hasta 1571, constituyéndose en uno de los capítulos más importantes de la historia Moderna de la Península<sup>6</sup>.

La desecación de la gran laguna del Padul, al igual que lo fueron otros espacios lacustres de la provincia como el Soto de Roma, en la misma Vega, no supondrá la aparición de nuevos núcleos de población, sino la consolidación de los existentes y la dotación de una serie de infraestructuras, fundamentalmente hidráulicas que son las que han llegado hasta nosotros.

Dentro de los conjuntos más importantes que quedan y que son el reflejo de unas maneras de vivir pasadas en las que se pueden rastrear muchas de las esencias de estas localidades es en la trama de sus poblaciones y en la arquitectura que las enmarca, donde mejor se refleja esa riqueza cultural. En efecto, el espacio en el que se desarrollan las actividades cotidianas y festivas de las gentes que habitan estas poblaciones, se constituye en uno de los mejores referentes para entender el devenir de su existencia desde aproximada-

---

<sup>6</sup> No olvidemos que fue en esta comarca en la que se proclama a Hernando de Válor como último rey de los moriscos como Aben Humeya y un sin fin de luchas entre los distintos bandos que han llegado hasta nosotros como leyendas e historias en las que se pueden encontrar una información de un enorme valor y que hoy en día se plasma en algunas de las funciones más interesantes e importantes de las fiestas de las poblaciones que conforman este territorio.



3. Vista de Talará con la ermita del Cristo del Zapato.

mente el siglo XVI hasta la actualidad. Urbanismo y arquitectura se conforman como la piedra angular del estudio de una realidad en la que aún se encuentran acciones, actividades, maneras de comportarse de sus habitantes, etc., que hablan muy a las claras de la importancia que encierran en sí mismas, más allá de la propia materialidad de la realidad. Una ordenación del espacio que participa de la concepción cristiana del transcurrir del tiempo con lo que la religión aparece como la regidora de los ciclos vitales rurales.

No sólo las celebraciones anuales de festividades como las de San Sebastián, la Candelaria, San Antón o San Blas, sino que el desarrollo de las propias celebraciones religiosas por el espacio, dotan a este de una actualidad fugaz pero intensa que en última instancia es la única razón de ser y explicación de su estructuración actual. Esta profundización en el conocimiento de una realidad que va más allá de esa materialidad de la que hablábamos, está en la base de ese conocimiento integral del patrimonio etnográfico del Valle de Lecrín<sup>7</sup>.

En este sentido, el conocimiento de las características patrimoniales de la comarca del Valle de Lecrín se hace indispensable, a través de la inventariación o en el mejor de los casos de la catalogación, para poder proponer unas claves de interpretación y unas propuestas de dinamización social,

---

<sup>7</sup> Uno de los últimos trabajos que se han publicado respecto a esta zona de la provincia de Granada, aborda la problemática de la conservación del patrimonio en relación a la construcción de grandes infraestructuras y pone un punto de atención en la necesidad de llevar a cabo una recuperación del patrimonio que se ve afectado por estos proyectos. RAMOS MILLÁN, A.; OSUNA VARGAS, M<sup>a</sup> del M.: *La gestión del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)*. Granada, Arkaion S.C.A, 2001.





4. Volumen del castillo-palacio de La Calahorra en el Zenete.

mediante la difusión, que conforman la base de una futura consolidación de la conciencia cultural, no sólo por parte de los habitantes de la comarca, sino además para los innumerables visitantes que se acercan a conocer esta región de la provincia de Granada.

En este sentido, pensamos que la interrelación entre cada uno de los apartados patrimoniales ayudarían a que se potenciases entre ellos las posibilidades de valoración, buscando una lógica participación de los distintos colectivos que conforman la realidad social de la misma.

La comarca cuenta con Patrimonio inmueble en muchas de sus posibilidades, fundamentalmente monumentos, jardines históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas y lugares de interés etnológico. Un Patrimonio mueble también importante y un Patrimonio arqueológico y etnológico de una especial singularidad. Todos perfectamente defendibles e interrelacionados aunque no estén incorporados al Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz. En todos los casos son defendibles las propuestas de valoración, aunque sean para el interés particular de los habitantes de la zona y donde incluso la propia declaración de lugares protegidos de las Turberas del Padul y de la Falla de Nigüelas – Dúrcal – Padul, ejemplifican y hablan de esa especial cautela a la hora de hablar de las relaciones entre cada una de las posibilidades patrimoniales y de la necesidad de una aproximación integrada a las mismas.

### **El Marquesado del Zenete**

El otro espacio al que queríamos hacer referencia es a este situado en una de las más impresionantes zonas de la provincia de Granada. Emplazada en la cara norte de Sierra Nevada, esta comarca que geográficamente funcio-



na como pasillo natural entre Granada y Almería, encierra en su interior uno de los conjuntos histórico y artísticos más importantes de Andalucía.

La presencia del hombre en ella se atestigua desde la Edad de los Metales, precisamente de aquellos grupos que se veían atraídos por las riquezas minerales de unas tierras que en la actualidad tiene su reflejo más destacado en las extenuadas minas de Alquife, lo que ha determinado que la humanización del territorio haya conformado unos paisajes que han sido el reflejo de la puesta en explotación de estas tierras.

La Carta Seguro que en 1490 redacta el Cardenal Mendoza, por la cual se garantizaba la presencia musulmana en la región, al menos hasta la definitiva expulsión de 1610, supuso el mantenimiento de unas características urbanas, arquitectónicas e incluso paisajísticas, que hoy, con la perspectiva que da la historia, son la clave para entender la evolución del medievo a la Edad Moderna.

Se trata de un conjunto de poblaciones en las que se han mantenido unas tramas urbanas propias del mundo musulmán y en las que se produjeron una serie de intervenciones que fueron destinadas a implantar unos nuevos valores ideológicos que apenas alteraron los espacios anteriores. Junto a ello, esta política intervencionista que se desarrollará desde el siglo XVI se ve en la actualidad reflejada en un grupo de iglesias en las que las necesidades de adoctrinamiento, rápido y eficaz, determinó no sólo sus diseños constructivos, sino además los materiales que se iban a emplear en las mismas, conformando uno de los conjuntos de arquitectura mudéjar más impresionantes de Granada<sup>8</sup>.

A esto hemos de unir una serie de fortificaciones medievales que se reparten por el territorio, cuyo análisis nos permitirá comprender un poco mejor la estructuración de un área como esta, en base a un emplazamiento jerárquico de las mismas, cuya presencia nos habla de una manera de entender la explotación agropecuaria de estas tierras por parte de comunidades campesinas que buscaban refugio en ellas<sup>9</sup>.

Por último, elementos de lo que denominamos arquitectura popular, realizada con técnicas tradicionales y en la que se emplean los materiales más próximos que proporciona el terreno, completarán la visión genérica que pretendemos ofrecer con este itinerario en el que juegan también un papel muy importante las festividades que se celebran en cada una de las localidades que conforman este territorio.

Para su puesta en valor, uno de los recursos que se está utilizando como más favorables y con el que alcanzar una correcta difusión del patri-

<sup>8</sup> LÓPEZ GUZMÁN, RAFAEL; SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel: "Rodrigo de Mendoza, Marqués del Zenete: del Castillo de La Calahorra al Albayzín", en *El arte mudéjar. La estética islámica en el arte cristiano*. Madrid, Electa, 2000, págs. 275-300.

<sup>9</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y castillos en Granada*. Madrid-Barcelona, Lunwerg Editores, 1996, págs. 105-128.



monio es el de un recorrido o itinerario cultural<sup>10</sup>. Para el caso de esta comarca granadina, la propia disposición de las poblaciones facilita un recorrido lineal en el que se puede plantear, al igual que se ha realizado en otras comarcas, una vinculación de cada uno de los núcleos, llevando a cabo una propuesta integral. La unión de las mismas partiendo desde Huéneja, la población más alejada de cuantas se pueden recorrer y siguiendo por las de Dólar, Ferreira, La Calahorra, Aldeire, Alquife, Lanteira, Jérez del Marquesado, Cogollos de Guadix y finalizando en Albuñán, permitiría desarrollar una iniciativa en la que no sólo se pusieran de manifiesto los valores individuales, sino que se potenciasen los aspectos favorables de este territorio y en la que habrían de jugar un papel fundamental los habitantes de las mismas<sup>11</sup>.

### **Sobre la necesidad de realizar proyectos de medidas correctoras de impacto sobre el patrimonio etnológico**

Las actuales actuaciones sobre el territorio llevadas a cabo por los trabajos de construcción de carreteras, autovías o ferrocarriles, suponen una de las más amenazantes actuaciones y una profunda alteración del paisaje que conlleva, irremediablemente una destrucción del patrimonio que en el se emplaza. Patrimonio del que no se pone en duda su valor desde consideraciones plásticas, ambientales, territoriales, culturales e históricas<sup>12</sup>.

El carácter de rural que contiene este tipo de ambientes hace que muchos de esos elementos susceptibles de ser destruidos se engloben dentro del concepto genérico de Patrimonio Etnológico, entendido en la amplia concepción del término.

Ateniéndonos al Reglamento de Evaluación Ambiental, en su artículo 8.1 (BOJA n.º 166 de 28-XII-95), se contempla por parte de éste, que la Evaluación del Impacto Ambiental, valorará los efectos directos e indirectos

---

<sup>10</sup> Para este tema remitimos a las *Actas del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales*, celebrado en Santiago de Compostela entre el 14 y el 17 de noviembre de 2000, 2 vols. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001.

<sup>11</sup> "Toda intención de proporcionar interpretación lleva implícita una meta muy clara, común a otras actividades de gestión y administración de un área: la conservación de sus valores naturales y/o culturales. Esta conservación se puede lograr, principalmente, a través del respeto y la participación ciudadana, asegurando con ello que las futuras generaciones sean capaces de disfrutar de la herencia natural e histórica". MORALES MIRANDA, Jorge: *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Sevilla, Junta de Andalucía-Consejería de Cultura, 2001, pág. 34.

<sup>12</sup> "La sociedad cada vez es más consciente de la ineludible necesidad de plantear el valor social y el uso del patrimonio. Precisamente en función del uso que le otorgue la comunidad éste puede ser un instrumento de identificación colectiva, un recurso educativo o un elemento clave para el desarrollo turístico como atracción". BALLART HERNÁNDEZ, Joseph; JUAN I TRESSERRAS, Jordi.: *Gestión del patrimonio cultural*.



5. Inserción de los elementos militares en el viario. Castillo de Ferreira. Granada.

de cada propuesta de actuación sobre la población humana y la fauna, además de comprender la estimación de los efectos sobre los bienes materiales, el patrimonio cultural, etc.

De la misma forma, la Ley del Patrimonio Histórico Andaluz señala en su artículo 14.3, que en la tramitación de evaluaciones del impacto ambiental de actuaciones que puedan afectar directa o indirectamente a bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz, la Agencia de Medio

Ambiente recabará informe de la Dirección General de Bienes Culturales e incluirá en la declaración de impacto ambiental las consideraciones o condiciones resultantes de dicho informe.

Por todo ello, se hace patente que el refrendo legal que tiene este tipo de necesidades protectoras patrimoniales, exige cuando menos la necesaria integración, dentro de los estudios de impacto, del análisis de los efectos sobre cualquier tipo de elemento patrimonial sea este de la consideración que sea.

Unas medidas correctoras que en el menor de los casos se justifican por la alta densidad de ocupación del territorio que han conocido la mayor parte de los terrenos por los que se trazan estas infraestructuras y que hablarían, por así decirlo de una especie de *zonas de servidumbre*, que obligarían a tener en cuenta como mínimo unos estudios previos de sondeo que garanticen el control y la no destrucción de este tipo de elementos, testigos de un devenir histórico rico y diverso que es parte indisoluble de la historia andaluza.

La cuestión se complica cuando no tratamos de elementos puntuales sino de figuras como los denominados *lugares de interés etnológico*, que supondrían ampliar el área a controlar, ya que pasaríamos de hablar de casos concretos, integrantes de conceptos como el patrimonio inmueble, a zonas más extensas, integradas en planteamientos paisajísticos, donde no ya sólo



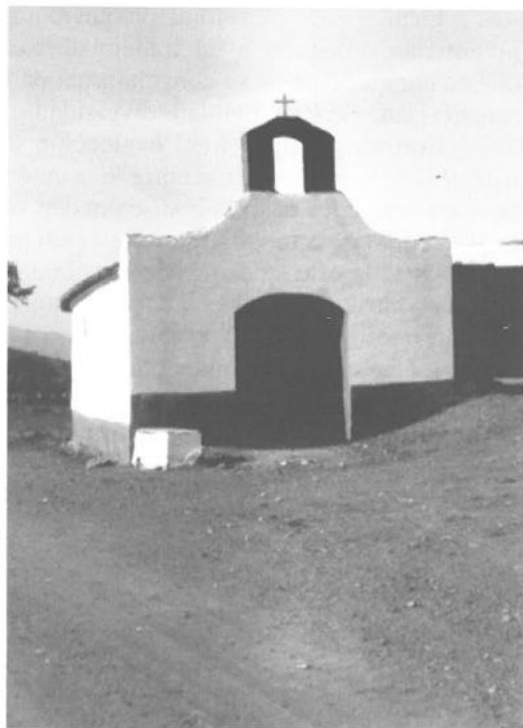
6. Ermita de San Antón en Dólar. Granada.

interviene la conservación patrimonial, sino además la no alteración visual del territorio afectado. Estaríamos hablando de la destrucción de unos espacios, donde se considera que se mantienen intactas unas maneras de entender la relación entre el hombre y la naturaleza, casi de una forma preindustrial.

Una consideración obligada es la puntualización que la propia Ley del Patrimonio Andaluz contempla en este Patrimonio Etnológico al señalar que entrarían dentro de este concepto los lugares, bienes y actividades que alberguen o constituyan formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida propios del pueblo andaluz, de tal forma que se genera una interdependencia entre el patrimonio natural, el arquitectónico y el etnológico que no se puede destruir bajo ningún concepto. Un patrimonio que suele caracterizar los paisajes en los que se integra y singularizar cada uno de los pueblos andaluces que mantienen la diversidad cultural de nuestra región.

Por tanto, la alta sensibilidad que en la actualidad tiene la sociedad hacia la conservación del medio rural y con él, el de sus recursos patrimoniales, obliga desde nuestro punto de vista a considerar la necesidad de incorporar en cualquiera de los estudios que se realicen, un apartado dedicado al control que éste puede tener sobre el patrimonio etnológico.

Un análisis que debería incorporar como mínimo un estudio de los elementos integrantes de la construcción de la infraestructura en concreto, por los cuales se entienden todas aquellas causas de la obra que podrían afectar de forma perjudicial a un inmueble de importante carácter etnológico. Y por otro lado, la definición de una serie de *ámbitos de afección*, por los cuales se integran todas aquellas áreas afectadas de actividades de repercusión negativa originadas por las obras de construcción.





La necesidad de valoración que requieren los Bienes Inmuebles que se inventarian, obligaría a un trabajo de campo con el cual se localizarían dichos componentes y se considerarían en base a su significatividad, representatividad, excepcionalidad, diversidad o estado de conservación.

Con todo ello la final evaluación del impacto etnológico, obliga a definir la relación existente entre la acción modificadora de la obra a ejecutar y las entidades pasivas que se pueden ver afectadas. Una relación que se medirá con base a un criterio de relación proximidad/lejanía de la obra.

De todo esto se deducirían finalmente una serie de medidas correctoras que contribuirían a ejecutar proyectos de infraestructuras más respetuosos con nuestro pasado y que tendrían como pilares el estudio documental del bien afectado y las imposibles soluciones a efectuar.

<i>Ciudad histórica y turismo cultural. La Habana vieja: mestizaje y sincretismo en mutación.</i> Concha Fontenla San Juan.....	427
<i>Notas para una visión contemporánea del Patrimonio Cultural.</i> Juan García Murga Alcántara.....	441
<i>La capilla del puerto de Málaga. Recepción y uso.</i> M <sup>a</sup> Dolores Garvayo García.....	447
<i>Análisis, descripción, catalogación y conservación de fondos documentales de foto fija para cine. Una experiencia de colaboración entre el Departamento de H<sup>a</sup> del Arte de la Universidad de Barcelona y la filmoteca de Cataluña.</i> Palmira González López.....	463
<i>Patrimonio e identidad ciudadana: el caso de Medellín, Colombia, y el proyecto “Ciudad Botero”.</i> Ascensión Hernández Martínez.....	477
<i>Educación de la mirada y conservación y disfrute del patrimonio: el caso de Cuenca.</i> Pedro Miguel Ibáñez.....	505
<i>Patrimonio artístico: conservación y usos en Burgos (1885-1985).</i> Lena Saladina Iglesias Rouco.....	517
<i>Una relación de las restauraciones de la iglesia-monasterio de San Juan de la Peña.</i> Natalia Juan García.....	531
<i>Mercado público del arte: balance de un siglo y expectativas para uno nuevo: 2000-2002.</i> Agustín Martínez Peláez.....	545
<i>Restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico: nuevos usos y funciones. La fábrica de “flassaders” de Palma de Mallorca.</i> Jordi Mestre Quetglas.....	557
<i>Rehabilitación y reutilización del Patrimonio Histórico-Monumental. El caso del hotel monumento de San Clodio (Leiro-Ourense).</i> Margarita Novo Malvárez.....	571
<i>La restauración monumental del castillo de Feria, Badajoz.</i> María Antonia Pardo Fernández.....	581
<i>La oligarquía malagueña y su papel en la conservación del patrimonio artístico local.</i> Eva María Ramos Frendo.....	601
<i>Rehabilitación y recuperación de la arquitectura industrial de Málaga.</i> Francisco José Rodríguez Marín.....	617
<i>La gestión municipal del patrimonio urbano en España.</i> María Sánchez Luque.....	643
<i>Transformación del paisaje y patrimonio etnográfico en el imaginario colectivo.</i> Miguel Ángel Sorroche Cuerva.....	651
<i>Tratados de minería y metalurgia para la arquitectura industrial en Almadén (Ciudad Real).</i> Rafael Sumozas García Pardo.....	663
<i>Una contribución para la consideración del patrimonio cultural como seña de identidad y bien de consumo.</i> Natalia Tielve García.....	675
<i>Evolución y cambio de un elemento urbano: la fuente pública en el siglo XX.</i> María Nuria Torreblanca Perlés.....	685
<i>Museos estatales y acción cultural. Propuestas educativas en el periodo 2000-2002.</i> María Villalba Salvador.....	701
<i>Publicidad e imagen ciudadana.</i> Isabel Yeste Navarro.....	715